

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 347.- En la Provincia de San Luis, a OCHO días del mes de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto el llamado a Licitación Pública N° 1/2018 efectuado por la Dirección Contable, y dado que el artículo 17° del Pliego de Condiciones Generales aprobado por Acuerdo N° 463/2015 establece que “ *Es facultad del Superior Tribunal de Justicia conformar una Comisión Evaluadora integrada por tres (3) miembros como mínimo para el análisis de las propuestas presentadas por los oferentes. Cuando se requieran conocimientos técnicos o especializados dicha comisión deberá estar integrada por un técnico de la dependencia respectiva*”. Por ello:

ACORDARON: I.- CONFORMAR la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública N° 1/2018 “Adquisición de Insumos y Repuestos”, con los siguientes integrantes:

- Secretaria de Informática Judicial: Dra. Sandra Zulema Romero Guzmán
- Sub Secretario de Administración: Lic. Pablo Rafael Palmero
- Responsable del Departamento Logística: Sr. Ángel Sebastián Aldaño
- Responsable de Compras y Contrataciones: C.P. N Jerónimo Franco

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DC